



En Huesca, siendo las 12:05 horas del día 18 de diciembre de 2015, se reúne la Junta de Facultad, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros relacionados al margen, excusando su asistencia los profesores Iguacel Melero Polo, Luis Vicente Casaló Ariño, José Julián Escario Gracia y Manuela Ruiz Pardos, bajo la Presidencia del Sr. Decano, D. Carlos Rubio Pomar, y como Secretaria la que suscribe, según convocatoria de 14 de diciembre de 2015, y con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

**1. Lectura y aprobación, si procede, del acta provisional de la sesión anterior (25 de noviembre de 2015).**

El acta provisional, que fue remitida a los asistentes, se somete a votación por el Sr. Decano. No habiendo alegaciones, el acta provisional ha sido aprobada por asentimiento.

**2. Informe del Sr. Decano.**

En este apartado el Sr. Decano ha informado a la Junta de los asuntos que se mencionan a continuación.

a) La Facultad cuenta con una nueva Administradora, María Jaime Sisó, que ha sido presentada a los asistentes, y a quien se da la bienvenida. Al mismo tiempo se ha despedido Virginia Sanz, que pasa a desempeñar funciones en el Colegio Mayor Ramón Acín.

b) Negociación del Convenio de colaboración con la Diputación Provincial de Huesca, que se tramita en este momento. Su importe será de 32.000 €, con validez para un año prorrogable por otro más.

**3. Acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de la Facultad de Empresa y Gestión Pública.**

En este apartado la Secretaria informa de la reunión de la Comisión Permanente celebrada el día 3 de diciembre de 2015, en la que se adoptó resolución relativa a la

**ASISTENTES**

**Sr. DECANO**

Rubio Pomar, Carlos

**SECRETARIA**

Ruiz Conde, Carmen

**ADMINISTRADORA**

Jaime Sisó, María

**REPRESENTANTES DEL PROFESORADO**

Abella Garcés, Silvia

Artero Escartín, Isabel

Barlés Arizón, M<sup>a</sup> José

Domeque Claver, Nuria

Lobera Viñau, Emma

Moseñe Fierro, José Antonio

Mur Sangrá, Melania

Nagore Laín, Francho

Sanagustín Fons, M<sup>a</sup> Victoria

**REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES**

Mur Virgós, Jorge

Pueyo Susín, Lorenzo

modificación del horario de la asignatura “Fundamentos de Derecho Constitucional”, correspondiente al Grado de GAP, para el segundo semestre del curso académico 2015-2016.

El profesor Luis Latorre Vila, como consecuencia del cambio de legislatura, ha de acudir a una Comisión en las Cortes de Aragón los martes por la tarde, siendo que ese mismo día, durante el segundo semestre, habría de impartir la asignatura “Fundamentos de Derecho Constitucional” en horario de 16 a 18 h.

Para solucionar este imprevisto se propuso una permuta horaria entre las asignaturas “Fundamentos de Derecho Constitucional” y “Fundamentos de la Economía y Estructura Económica”. De esta manera los horarios de ambas asignaturas quedarían como sigue:

- “Fundamentos de Derecho Constitucional”: jueves de 16 a 20 h.
- “Fundamentos de la Economía y Estructura Económica”: martes de 16 a 18 h. y miércoles de 18 a 20 h.”

La propuesta fue aprobada por asentimiento, y con conocimiento de los profesores implicados en ambas asignaturas.

#### **4. Programa ACEEPT 2016.**

En este apartado ha tomado el Sr. Decano, informando a la Junta de que nuestra Facultad organizará la próxima semana anual de trabajo de estudiantes universitarios de Turismo, promovida por *la Association des Centres Européens d'Education Professionnelle en Tourisme*. La acogida de dicho evento, que tendrá lugar en noviembre de 2016, ha sido posible gracias a las reservas económicas que se vienen comprometiendo desde hace dos años, y se dedicará al estudio del movimiento “*slow tourism*” o “turismo tranquilo”. Se hará necesaria la colaboración de profesores y agentes externos para confeccionar un buen programa de formación y actividades. En todo caso, queda por concretar el lugar donde tenga lugar el encuentro (ciudades de Huesca o Jaca).

#### **5. Informe sobre el proceso de renovación de la acreditación del Grado de GAP.**

En este apartado ha tomado la palabra la profesora Nuria Domeque, como coordinadora del Grado de GAP. En primer lugar ha expresado su agradecimiento al profesorado, estudiantes, egresados, empleadores, equipo decanal y PAS su colaboración durante la jornada de la visita del panel de expertos. También ha señalado que el panel le hizo saber que sus impresiones habían sido muy positivas, si bien nos encontramos a la espera de que se hagan públicos los resultados de la evaluación de la titulación.

A continuación ha tomado la palabra la profesora Melania Mur, para felicitar a la coordinadora del Grado de GAP por el esfuerzo vertido durante todo el proceso.

Finalmente ha tomado la palabra la profesora M<sup>a</sup> José Barlés, para sumarse a la enhorabuena a la coordinadora del Grado de GAP, y para explicar brevemente la visita del panel de expertos que verificó el Grado de ADE. En este caso la cita tuvo lugar en Zaragoza, al

excluirse la posibilidad de que hubiera paneles diferenciados para cada una de las Facultades del Campus que imparten la titulación.

La coordinadora ha expresado que sus sensaciones fueron buenas al mismo tiempo que “raras”, percibiendo deficiencias organizativas. Informa de que la titulación de nuestro centro quedó bien posicionada, particularmente porque se evidenciaron las ventajas de estudiar en una Facultad de pequeño tamaño pero bien dimensionada.

Los estudiantes que acudieron en representación de nuestra Facultad expresaron satisfacción con la calidad e implantación del Grado de ADE en Huesca.

Finalmente, la coordinadora del Grado de ADE ha agradecido la colaboración de la profesoras Silvia Abella y de los estudiantes que se desplazaron con ella a Zaragoza para atender al panel, esperando que en el informe final haya, al menos, una mención particular para Huesca.

#### **6. Informe sobre las reuniones de CIGAP, CONFEDE y REDINTUR.**

En relación con la reunión de REDINTUR (Red Interuniversitaria de Posgrados en Turismo), que tuvo lugar el 26 de noviembre en Málaga toma la palabra el Sr. Decano, quien acudió en representación de la Facultad. Durante su intervención ha destacado los resultados de las encuestas de inserción laboral llevadas a cabo por la red y la falta de acuerdo en torno al modelo de titulación denominado 3+2.

A continuación han tomado la palabra el Sr. Decano y la Coordinadora del Grado de GAP, que asistieron a la última reunión de la CIGAP (Conferencia interuniversitaria de Gestión y Administración Pública), congregando a representantes de 23 centros universitarios españoles. Esta entidad ha retomado sus actividades después de 5 años de claroscuros, recayendo actualmente su presidencia en el propio Sr. Decano. De hecho nuestra Facultad acogerá el próximo año la reunión de la CIGAP: Se explica que hubo debate en torno a problemas comunes, como la baja matrícula o la tasa de abandono, y que se aprobó un escrito con el que los Decanos se comprometen a poner en valor este Grado en el ámbito de la Administración local. Finalmente se hace referencia a la falta de acuerdo, también aquí, para llevar los estudios hacia el modelo 3+2 y a la creación de la Asociación Española de Gestores para la Administración Pública (AEGAP), como resultado de la inquietud mostrada por estudiantes y docentes del Grado en Gestión y Administración Pública (GAP) de varias Universidades Españolas que imparten este grado, respecto al desconocimiento generalizado de dicha titulación universitaria por parte de la sociedad en general y de las Administraciones Públicas en particular.

Finalmente, la reunión de CONFEDE (Conferencia Española de Decanos de Economía y Empresa) tuvo lugar en Bilbao los días 3 y 4 de diciembre, acudiendo en representación de nuestra Facultad las profesoras M<sup>a</sup> José Barlés y Melania Mur, que han tomado la palabra para explicar las conclusiones más relevantes de la cita. Entre tales destaca, nuevamente, el debate sobre el modelo 3+2 frente al actual 4+1. Las Universidades privadas y las catalanas muestran

interés por la implantación del primero, pero la tónica general es una falta de posicionamiento, ante lo cual se anuncia una reunión monográfica en febrero de 2016.

#### **7. Aprobación de la Fase 0 del POD correspondiente al curso académico 2016-2017.**

La tramitación del POD correspondiente al curso académico 2016-2017 ha comenzado su andadura con la presentación por la Vicedecana de Ordenación Académica del Informe correspondiente a la Fase 0, que figura como Anexo a este Acta. Se ha advertido a los asistentes de que el apartado correspondiente a asignaturas de contabilidad especial NO ha podido cerrarse a día de hoy, puesto que las horas dedicadas a Tribunales y Dirección de TFG y TFM han de completarse con los resultados de la convocatoria de diciembre. El informe ha sido aprobado por asentimiento.

#### **8. Asuntos de trámite.**

Dos han sido los asuntos tratados en este punto del orden del día

En primer lugar ha tomado la palabra el Vicedecano de Relaciones Internacionales, para informar de que la Universidad ha aprobado el Reglamento de Movilidad Internacional, a implantar en todos los centros para el curso académico 2016-2017. Según sus arts. 30 y 31 los centros han de nombrar un Coordinador académico de movilidad, creando a su vez una Comisión de Movilidad Internacional. El Vicedecano ha invitado a los asistentes a pronunciarse sobre ambas figuras. Finalmente la Junta ha propuesto, por unanimidad, el nombramiento del profesor José Antonio Moseñe como Coordinador, y de Melania Mur, Isabel Compains, el Delegado de Estudiantes y el propio Vicedecano como miembros de la citada Comisión.

En segundo lugar, el Sr. Decano ha informado acerca del Acuerdo del Consejo de Gobierno relativo al número de plazas de estudiantes de nuevo ingreso en Grados para el curso académico 2016-2015, que para nuestra Facultad ha quedado fijado en 40 para GAP y 65 para ADE.

#### **9. Ruegos y preguntas.**

No ha habido ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 14 horas del día 18 de diciembre de 2015, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo. Carlos Rubio Pomar

Fdo. Carmen Ruiz Conde